Disposiciones tomadas por el valle de Baztan, antes de la Declaracion de la Guerra por la francia

El Valle y Universidad de Baztan, luego que entendió, que una de las màximas de las rebolueiones intestinas de la Francia, hera la de aniquilar nuestra sagrada Religion, de perbertir à ellas à otros Reynos, y destruir sus gobiernos particulares, y Politicos, conoció que de estos principios no dejarian de resultar grandes males, y especialmente, que llebando adelante sus perbersos intentos no se dilataria mucho el rompimiento con la España: vajo su constante, y firme deseo de mantenerse sin decadencia en la misma Santa Religion, en sus buenas costumbres, y en la lealtad inmutable, que siempre havia guardado su Rey, y Señor natural: Para ello alistó

Alistamiento de toda la Gente Capaz de manejar la Arma de la edad de 17 hasta la de 56 años

toda su gente desde la edad de 17 años, hasta la de 56, y en seguida la habilitó de Armas, y municiones, para que estubiese prompta, y dispuesta para siempre que fuese preciso hacer uso efectibo de ellas, y para el mas arreglado, puntual, y cumplido servicio de S,M. y defensa de la Patria* , procedió por el mes de Noviembre de 1792 , à la formación de un Batallon, compuesto de 8 compañias de à 95 hombres, entre sacando de los màs robustos, y Agiles, de los comprendidos en la Lista General, con su correspondiente oficialidad

Formacion de un Batallon compuesto De 8 Compañias de À 95 hombres

- **Baztan**

de Coronel, Theniente coronel, y de Sargento maior ,cuios Empleos, conforme à sus pribilegios, y usos antiguos tocaron por sus Cargos al Alcalde, y sus dos Thenientes Capitanes, Thenientes, Subthenientes, Sargentos, y Cabos: Este Plan de la formación, se presentó por medio de una Diputación, al Itmo Señor Conde de Colomera, al tiempo Virrey, y Capitan General de este Reyno de Navarra, quien lo aprobó inmediatamente gustoso, con demostraciones Publicas por una deliberación tan buena y acertada.

Principio de las ostilidades antes de Declararse la Guerra con el Ataque del dia 3 de Marzo de 1793

Sin verificarse la Declaración de la Guerra, nos dieron los Franceses un Ataque por la parte de los Alduides el dia 3 de Marzo de 1793, que es el en que tubieron principio las hostilidades, pero se les rechazó sin dejar adelantarse, y desde entonces, las mencionadas ocho compañias, juntamente con la corta tropa que arribó al valle, defendieron su dilatada Frontera, relebandose los unos à los otros en el numero maior, ó menor, que pedian las exigencias, tiempos, y circunstancias, y haviendose declarado la dicha Guerra por la Francia hacia mediados del mismo mes de Marzo, repitieron los Enemigos sus Ataques, y Correrias por diferentes Puntos, y los primeros que salieron à oponer resistencia , fueron todos los compreendidos, y no compreendidos en el expresado Batallon, unas veces auxiliados de la corta tropa, y en otras por si solos, portandose siempre con mucho Espiritu, y presencia de Animo, poniendose à la frente del maior riesgo: Desde entonces hasta el dia 24 de Julio de 1794, mantubo el Va-

Nota

El dia 16 de Marzo de 1793 declararon en Bayona Guerra contra España

Que el valle mantubo a su Gente

sin grabamen del Real Erario

lle à su costa, sin el menor grabamen del Real Erario, a toda su gente empleada, gastando de sus propios, inmensa Cantidad, y lo mismo hizo la villa de Maya con la suya.

Perjuicios de los natu.s del Valle y de la Villa de Maya por las presas de Ganado echas por los franceses

Aunque el valle, y la villa, se defendieron en el modo referido, sin dejar al Enemigo,à Imbadir sus Pueblos, padecieron sin embargo sus vecinos, y HAbitantes, muchisimo perjuicio, por el considerable numero de ganado de todo genero, que les apresó, introduciendose à ese fin en sus dilatados montes, quadrillas de gente de pexima conducta, de que abundaban los Pueblos inmediatos del Pais Bascongado, que al Abrigo de la libertad mal entendida, se echaron desemfrenadamente al Robo, y Pillage, en cuias operaciones se distinguieron los Baigorrianos, como lo acostumbraban tambien en tiempo de Paz: Estos excesos no se consideraron à los principios, como derechos de la Guerra, por saberse que en ellos se empleaban unicamente, unos particulares de perberso proceder, y versados en los hurtos, y se crehia, que lo que por este medio adquirian, hera para su propio aprobechamiento, y que à ello propasaban sin orden, ni aprobación de sus Gefes Militares, pero en bista de sus continuadas y maliciosas operaciones, y desengañados los Españoles de que el sufrir por màs tiempo, hera darles motivo para aumentar sus insolencias, empezaron estos à represarles todo el ganado que pudieron, para lo qual Nuestros Comandantes dieron permisión, en justa venganza, haviendo sido

Principio de las represas echas a los franceses

prohibido hasta entonces, por que al principio las maximas de nuestro Soberano se dirigian à toda benignidad, y como à hacer presente à la Nacion francesa su buen deseo de que reconociese sus errores, y adoptase los medios de su conserbación en un gobierno arreglado, y correspondiente, y efectibamente se les apresó algún ganado, pero no en tanta cantidad, que fuese capaz de cubrir el daño recibido, fuera de que de este modo no se beneficiaron los perjudicados, sino otros que tubieron la fortuna de lograr interes en las apreensiones.

Otros prejuicios experim.s en el Centro Causados por las tropas y Paisanos de fuera

No fue solo el daño insinuado el que experimentaron en la frontera, sino que tambien padecieron en el Centro otros mui considerables, causados por nuestra propia tropa, y por el Paisanage que bino de la Ribera, y otras partes de lo interior del Reyno, pues con mucho abandono, y libertad, usaron del aprobechamiento de Cantidad de todo genero de ganado, matandolo, asi publicamente, como à pribados, y lo mismo hicieron de los frutos , y producciones de las Heredades, Huertas, y Arboles, y no menos exceso cometieron los Soldados de à Caballo, y los Criados, y Asistentes de los oficiales, en los Fenerales, o Prados, cortando la yerba, y gastàndola en parte de la manutención de sus Caballerias, y demas Caballerias, ahorrando por este medio las raciones de cebada, que les daba el Rey, la qual casi publicamente vendian à particulares. Mucho Dueños de las propiedades aguantaron

los dichos daños, con la consideración de ser una de las Penurias que consigo trae la Guerra, y no menos porque haviendo representado algunos à los Gefes Militares , ningún remedio se conoció, y finalmente llegó à tanto el desorden, que los soldados de Caballeria, criados de los oficiales, Arrieros de las Brigadas, y otros, introducian à su libertad los Caballos, y Caballerias en los mismos Prados, haciendo en estos perder mucha yerba con el Pisoteo, teniendo à bien los dueños no reclamar por tal de librase de los insultos, y tropelias con que varias Personas havian sido tratadas, en ocasiones de querer defender sus propios vienes: Agregase à lo referido el trabajo grande con que bibieron en mas de año y medio los Baztaneses, y los de la villa de Maya, agobiados de Alojamientos, Bagajes, y de otros objetos del Real Servicio, sin recivir de muchos oficiales la remuneración que en otras partes ha sido regular, y corriente, por las Camas, Lumbre, y otros utensilios, que se les suministraba por los Patrones; y aunque una parte pequeña de la dicha oficialidad, conducida por su honor y propia estimación, satisfizo puntualmente lo que hera de su obligación, la demas no lo hizo,sino que sin vergüenza disfrutaron de la Pobreza de los del valle, y de la villa, no queriendo soltar lo que justamente devian pagar.

trabajos de los naturales en los Alojamientos, Bagages, y otros objetos del Real servicio

No es tampoco lo mas lo relazionado hasta aqui lo que han padecido el Valle de Baztan, y la villa de Maya pues haviendo sido atacados por los Enemigos la madrugada del dicho dia 24 de Julio de 1794, desde luego ocuparon la dicha villa, y los Lugares de Errazu, y Arizcun, de modo

Ataque del dia 24 de Julio de 1794 y la conducta que observó nuestro exercito

que de estos tres Pueblos, con el Castillo del primero, estaban apoderados para las seis de la mañana, sin que se les hiciese mas resistencia, que una mui corta, entre Arizcun y Errazu, despues de ella no se trató mas que de la Fuga, traiendo los de la tropa en sus Bocas la voz regular, y corriente en todo el tiempo de la Guerra : de que **somos cortados** : la qual en varios lances conocidamente faborables , ocasionó contrarios efectos, perdiendo ocasiones de ganar acciones gloriosas para las Armas del Rey, y otras probablemente seguras de facil bencimiento de los Enemigos por su inferior numero, aiudando para ello la preocupación de sus imaginaciones, que tambien hera corriente, de que los enemigos se presentaban siempre, con mui superiores fuerzas, quando las mas veces se sabia ebidentemente, que con exceso no llegaban à las nuestras: No se sabia con qué gente se nos atacó el dicho dia **24** de Julio, pero según las noticias que posteriormente adquirimos, por diferentes conductos, no hera tanta que no se le pudiese resistir, pues ademas de los puestos ventajosos con que nos faborecia el terreno en varias partes, havia en el valle, y en Maya pasados de nuebe mil hombres, cuya cuenta se sacó por las raciones que diariamente se gastaban, en los quales no se compreendia el considerable Paisanage del Pais, que no las recibia; y aunque no es de admirar, que considerando la furia, e intrepidez con que se descolgaron de las Alturas de que estaban en Posesion, decidiese à su fabor la victoria, y que ocupasen los dichos Pueblos de Errazu, Arizcun, y Maya, causó espanto à los naturales, la conducta que en aquel dia

observó nuestra tropa, despreciando varios Puntos, y ocasiones de contener al enemigo, ni dejarles pasar mas adelante de los quales el uno hera el puesto llamado Meaca entre Arizcun y varrio de Vergara, que por su situación natural forma esa altura una especie de fortaleza, con avenidas descubiertas por todas partes, y fàcil retirada en caso necesario sin riesgo de ser cortados antes de advertir con tiempo qualquiera tentativa dirigida à ese fin; y enseguida ocuparon los franceses para las ocho de la referida mañana, los Pueblos de Elvetea , y Elizondo, logrando mas ventajas, que las que pensaron, como diversas veces han confesado ellos mismos à varios naturales, haciendo al mismo tiempo mofa, y escarnio del Exercito Español: No pararon en eso los subcesos de aquel dia, pues sin ser bastante la perdida de los cinco Pueblos de Maya, Errazu, Arizcun, Elvetea, y Elizondo, é igualmente libre de los nuestros el de Azpilcueta, continuaron estos en su fuga, dejando al arbitrio del vencedor, el resto del valle, y no pararon hasta arribar la noche del mismo dia al lugar de Almandoz, ultimo de dicho valle de Baztan, siendo asi que de la parte de aca de Elizondo havia parajes aparentes que el terreno mismo les combidaba para hacerse fuertes, entre los que se cuentan las Alturas de Santa Barbara de Yrurita y de Zuraurre, que cubrian todas las avenidas de la parte de alla, y de hacia los valles de Vertizarana, y de Santestevan de modo que con solo apostarse una porcion de nuestro Exercito en cualquiera de dichos dos Puntos, se hubiera conservado, à lo menos por algunos dias, desde el

lugar de Yrurita inclusive, y aun que tambien havia otros no menos ventajosos en el intermedio de Almandoz, en ninguno se trató de reunir la tropa, en cuia vista las Gentes del valle, y de la villa, cercadas del susto , que las causó una retirada semejante, hallàndose todavia distante el Enemigo con tan perjudiciales resultas para ellos, se vieron precisadas à huir, y seguir al Exercito Español, conduciendo muchos, consigo, sus tiernas criaturas, y algunos muebles de su preciso uso, y no fueron pocos los que por preferir la fuga, abandonaron todos sus efectos, à que se añaden las tropelias que varios experimentaron en el transito, y en los Pueblos de su Paradero, quitàndoles algunos de la tropa, sus propias caballerias, echàndoles de ellas los muebles, y cosas que llevaban, y lo que es mas no faltaron à quienes les robaron el dinero que traian en sus Bolsillos, como único refugio para su manutención en los ulteriores dias en las partes à donde arribasen: En el concepto cierto de que en un dia, ni en muchos mas no realizaria el Enemigo los subcesos que logró en el primero del Ataque, si se hacia una defensa no mas que mediana, aun que las cosas se presentasen con el peor semblante que pueda pensarse, heran muchos los efectos que por precapción condugeron, y Depositaron los vecinos, y Moradores de los dihos Pueblos de Maya, Errazu, Arizcun, Azpilcueta, Elvetea y Elizondo, en el expresado de Yrurita, y otros de mas acà, con la previsión, ó temor de que à caso no tardaria en llegar el Lance de Atacar, Ymbadir, y acupar aquellos, como mas próximos à la Frontera, por que continuamente miraban sobre si la amenaza, por

tener al Enemigo à la vista en las Alturas; pero el Abandono del valle, desde el mencionado lugar de Yrurita inclusive, ocasinó perdidas mui mas Considerables, que las que hubieran experimentado los naturales, à no haverse retirado el Exercito el mismo dia 24 de Julio hasta el Pueblo de Almandoz, pues no mas que se mantuviese unos dos ó tres en Yrurita, ó en sus Ynmediaciones, no hay duda, que grandisima cantidad de Ropa blanca, Camas, muebles, Granos, y otros comestibles, que no se aprovecharon, y quedaron à discreción del Enemigo se hubieran salvado, y por no haverse executado una cosa tan fàcil, sin ningún mal riesgo, no solo se perdieron aquellos efectos, conducidos y Depositados, que sus Dueños los consideraban seguros, sino es también muchisimos mas, de los vecinos, y naturales de Yrurita, y de los Pueblos de mas acà, que los tenian y conservaban por entero en sus casas, con la Certeza de que no les faltaria tiempo para internar después que biesen alguna novedad en los mas cercanos à la Frontera; para cuia prueba, y de que no es temeridad el asentar en esta relación, tan melancólicamente, el deporte, que en aquella ocasión observó la Tropa Española, abandonando todo el valle de Baztan hasta Almandoz, juntamente con el Almacen Real de SM., que tenia en el dicho puesto de Santa Barbara de Yrurita, y otros muchos efectos pertenecientes à la Real Hacienda, que existian en otras partes, es constante, y verídico el hecho de que para quando se atrebió el Enemigo à acercarse

al dicho Pueblo de Yrurita (à reserba de unas quadrillas cortas que benian, y desaparecian) pasaron lo menos de dos à tres dias, en cuia epoca, muchos naturales se animaron al arreglo de procurar sacar de sus efectos lo que pudieron, y unicamente consiguieron de algunos residuos, que hallaron, por haver sido para entonces saqueadas las casas; y para la misma prueba conducen las publicas expresiones de muchos Franceses, de que tenian concertado en su Plan, conquistar solo el dicho dia à Maya y Errazu, pero que la fuga inpensada de sus contrarios les presentó la ocasion de abanzar mucho mas: No és de pasar en silencio el caso notorio, que sucedió en el propio dia, y és, que estando en Posesión los Enemigos, como se ha dicho hasta el Pueblo de Elizondo inclusibe, para las ocho de la mañana, y à pocas horas despues, también del de Garzain, las gentes del de Yrurita, aun que cercadas del temor de experimentar en brebe igual suerte, permanecian las mas en sus hogares, crehidas que nuestro Exercito se reuniria y haria frente en Santa Barbara, ó en Zuraurre sin Abandonar el Almacen que havia en el primero de estos puestos, ni que por consiguiente tendrian precision de dejar sus casas con precipitación; pero à lo que hera la hora de Comer, obserbaron un tiroteo, entre un trozo de gente apostada en las Heredades llamadas Garzainlandac, y otro que se hallaba en el Camino Real, y Piezas de Loizu, y persuadidos,

Caso ocurrido en las cercanías de Yrurita entre dos trozos de nuestra tropa, y sus resultas

que el primero era de los Españoles, y el segundo de los franceses, se asustaron, y tubieron à bien de abandonar sus Casas, y prefiriendo la perdida de los vienes, tomar el medio de huir, como lo hizo la maior parte, à cuia resolucion contribuió una Quadrilla de soldados, que desprendiendose de hacia los dichos trozos, llegó al Pueblo gritando desaforadamente, ***que la Asamblea benía, estaba ya encíma, y que cada cual procurase salbar su Persona;*** *pero à poco despues se descubrió su maldad: que de uno, y el otro trozo heran de los Españoles, y maliciosamente inbentada la escaramuza, para hacer salir de las casas à sus Dueños, y familias, como lo consiguieron, y acudiendo en tropel todos, fueron los primeros que se hecharon al saqueo, y pillaje de quanto pudieron, y à su imitacion se emplearon en lo mismo, muchos de la Patria*, que se quedaron por entonces, y han subsistido despues entre los sediciosos, que son aquellos de no mejor conducta de los Pueblos, pues es constante , y notorio que, conforme los Enemigos los hiban ocupando, ó que por su aproximacion dejaban los Dueños sus Casas, y vienes, se hecharon à robar desenfrenadamente, y no en menor Cantidad que los soldados, e igualmente es publico, que diferentes Personas, hombres y mugeres de los Pueblos de Alduide, Urdax, y Zugarramurdi, que por haber sido ocupados anteriormente por los franceses, residian à la sazon en el valle, fueron los que no menos se aprovecharon de los vienes de los Baztaneses, balidos de la ocasión, y desde allí en adelante, à las conocidas hasta entonces*

- ***Baztan***

mas Indigentes, ó faltos de lo necesario, se les bió con sobra de todo genero de Ropas, y comestibles, y aun para hacer ostensión de sus Delitos, no faltaron quienes con desbergüenza, y descaro, sacaron los dias siguientes à venta publica, muchas de las cosas robadas, à la sombra de la confusión, y desorden, que se experimentaba, con la entrada del Enemigo, y por estar sin exercicio, las funciones de la Justicia, y ausentes del valle los que la administraban antes de esta novedad.

Para benir en conocimiento de la verdad de lo que se lleba relacionado, y de lo que se dirà mas adelante, conducirà mencionar por maior, los antecedentes hechos ocurridos en la frontera, antes del Ataque, é Ymbasion del dia 24 de Julio: Los primeros Pueblos, que experimentaron los efectos de la guerra, fueron los de Urdax, y Zugarramurdi: el primero de los dos fue Ymbadido, ocupado, saqueado, y quemado por entero, con inclusión del Real Monasterio su Parroquia de San Salbador, sus HErrerias de labrar fierro, y molinos HArineros, en el mes de Sep. de 93: à poco despues les siguió igual suerte al segundo, eceptuando una porcion alta de Casas que quedaron libres del Yncendio, y los vecinos, y moradores de ambos emigraron, y se refugiaron, en la maior parte, en Maya, Baztan, y cinco villas: esta rebolucion, ó novedad ocasionó en ellos posteriormente, unas Enfermedades, y mortandad extraordinaria, y se cree que en el dia apenas existira su mitad : El Terror, que

Ocupación y Quema de los Pueblos de Urdax, y Zugarramurdi por Sept de 1793

Que de francia emigraron muchos, y se ampararon en Baztan

la Combencion Francesa ocasionó en aquel Reyno, con su jamas oida Crueldad de aprisionar, y matar con la guillotina à millares , toda suerte de Personas, empezando de las Cabezas principales del Rey, y de la Reyna, precisó à amparse en España, y en otras Provincias, à muchisimas, y de ellas quedaron en Baztan à los principios, en bastante numero, y despues se les hizo internar en cumplimietno de las ordenes de nuestro soberano: Nosotros estubimos en Posesion

tiempo en que estuvimos en Posesión de las Alturas

desde la Declaracion de la guerra, en varios meses, de las Alturas importantes de Elorrieta, Istauz, Yzpegui , Buztan celay, y Ariete, y de los demas colaterales à ellas, y desde la ocupacion de los Alduides por nuestras Armas, verificada, à poco despues de los mediados del mes de Mayo de dicho año de 93, tambien estubo por nosotros, la no menos importante Altura de Verderiz; y las respectibas hacia Maya, subsistieron defendidas por la tropa que guarnecia à Urdax, y Zugarramurdi, hasta el mes de Sep.te siguiente, en que como queda adbertido, entraron en ellos los Enemigos: las primeras conserbamos constantemente, algunos meses, sin mas auxilio que el propio Paisanage, y el Regimiento Provincial de Burgos, y al ultimo la Dibisión de Granaderos, y Cazadores de Segobia, y algunos otros Cuerpos, cuio numero no hera de consideracion: El Pueblo de Alduide nos dio bastante en que entender juntamente con la tropa enemiga que bino à el, que fue

Que Alduide quedó para nosotros por Maio de 93 haviendo Jurado su fidelidad à España

desde principios de Marzo antes de la formal declaracion de la Guerra, hasta despues de mediado de Mayo de 93, en que haviendolo ocupado nosotros, mediante su humillacion, y sometimiento à la Dominación Española, el General en Geje D.Ventura Caro, lo admitio en nombre de S.M. con amor, y venebolencia en nuestro Gremio, Jurando su fidelidad al soberano: Despues se trató del concierto por el dicho Pueblo, y valle de Baztan, la restitución del ganado apresado hasta entonces, de parte à parte, y en reconciliarse para adelante con olbido total de lo pasado: obró entonces el valle con la circunspección, que le es natural, por que conocia el ynteres, que à España resultaba de quedarse agregado el referido Pueblo à sus dominios, siendo tambien de provecho particular de Baztan, por la situación internada en que se halla en el Quinto, porque su desmembración les quitaba à losEnemigos la proporcion de ofendernos por aquella parte, especialmente à los Baygorrianos, que siempre han sido los Peores de nuestra frontera, `pues aunque estos, y los Aldudeanos heran naturalmente contrarios, por razon de sus respectibos Yntereses, en tiempo de guerra hacian un cuerpo, y corrian de concierto contra la España, y no se le ocultaba por experiencia el Caràcter de ellos, y que una resolucion semejante, hera efecto de una necesidad forzada, por berse abandonados de los Franceses, y precisados à admi-

Caracter de los Aldudeanos

tir la ley, que quisiesen darles los Españoles, por cuios motibos, y otros no dudaba, que como acostumbrados à vivir con demasiada libertad, y casi sin subordinación, duraria en ellos la fuerza del dicho Juramento, y su aparente humillación, en tanto quanto les combiniese, y no mas, y a el concierto, permanezca unicamente , mientras les fuese de utilidad , como en gran parte se ha verificado, y se dira en la Prosecución de esta relación: En consecuencia de una de las condiciones puestas por el dicho General en Gefe, tomaron luego los Aldudeanos, parte actiba en las ostilidades contra sus Compatriotas antiguos los Franceses, formando para el mejor, y mas puntual serbicio de S.M. y defensa de sus hogares, una compañia, ó Batallon, compuesto de los Hombres Capaces de manejar la Arma, el que posteriormente se realizó con maior formalidad con el nombre de los Voluntarios de Alduide : En el mismo tiempo por haberse reforzado, y Parapetado los Enemigos , poniendo Campamentos, en el paraje llamado Castelpiñon, situado entre el monte de Altovizcar, y villa de San Juan de Pie del Puerto, como asi mismo en el puesto de la Banca, que se halla en las Gargantas de los Montes del intermedio de Alduide, y Baigorri, junto à la Fabrica de Latour: y considerando que desde ellos podrian incomodar la Frontera con mucha facilidad, y frecuencia, se les ataco por nuestra parte en diferentes dias: El de la Banca mandando el Theniente General Don Juan Gil, comandante

Que los Aldudeanos tomaron parte activa en las ostilidades contra los Franceses

Espedición de la Banca y sus resultas

de la Linea del Centro, se verificó en 3 de Junio de 1793, en cuia ocasión huieron los Franceses, abandonando aquel puesto, y dando fuego à las tiendas, y Polbora: ocupó parte de nuestra tropa, pero à poco rato despues, se le sorprendio por una Emboscada Enemiga; en esta ocasión perdimos entre muertos, Prisioneros seis, ó siete hombres, con inclusión de dos oficiales de los voluntarios de este Reino, y sin compreender doce Paisanos del valle que hiban de Bagaje, y los llevaron con sus cargas, y veinte y tres Caballerias, con mas la Escolta que les acompañaba y otra de ellos se halló muerto en el monte, un vecino de Azpilcueta, y nosotros les matamos algunos, y cogimos diez y siete Prisioneros, y tambien Porcion de efectos: Hallandose el General en Gefe Caro el otro dia 3 de Junio , en Roncesvalles, ó , Burguete, se sintió en Baztan la mañana del cinco, de hacia aquel lado, un cañoneo vibo: La noche siguiente, binieron à Arizcun à sus anteriores Alojamientos, los Granaderos, y Cazadores de Segovia, despues de acabar la expedición de la Banca: à poco despues se supo que el dicho General en Gefe Atacó, y tomó todo el Campamento, que tenian los Franceses en el dicho Puesto de Castelpiñon, con alguna perdida de gente de nuestra parte, y maior de la de los contrarios, cogiendoles mucha cantidad de Provisiones, efectos, y ganado: Permaneció en Posesión de Castelpiñon, hasta algo mas de mediados de dicho mes de Junio, y entonces, desbaratando todas las forti-

Espedición de Castelpiñon, y sus resultas

ficaciones, que tenian alli los Enemigos, lo abandonó el dicho General, haciendo desfilar à la tropa de noches, con toda precaución, para que no advirtiesen este mobimiento , y se colocó en las Alturas inmediatas à Roncesvalles: Posteriormente tanto por este lado, como por el de la Banca se les incomodó à los Franceses varias veces: se les incendiaron nuebamente muchas casas, y Bordas, y se les cogieron, ó apresaron porciones de Ganado:

Ataque que dieron los franceses el dia 6 de Junio de 1793 por la parte de Errazu

El dia 6 por la mañana de dicho mes de Junio de 93, que hera el de la octaba de Corpus, empezaron los Franceses à tirar con la Fusileria algunos tiros, desde las Alturas de la Frontera mas inmediata à Errazu, y estando el Regimiento. Provincial de Burgos, con el Paisanage del mismo Pueblo apostado, y dispuesto para oponer resistencia, en el caso de querer intentar alguna entrada, reparamos que mucha gente Enemiga benia transitando por diferentes partes, y una columna, desde la Cumbre del Monte de Auza, con dirección hacia la Ermita de San Gregorio, en donde estaba nuestra gente, la que fue acometida por una superioridad excesiba por dibersos lados, y mientras que se les auxiliaba con los socorros que se pidieron à los lugares inmediatos, se defendieron constantemente, bien que perdiendo terreno, cediendolo a la maior fuerza, y quando los Enemigos se acercaron a pocos pasos del varrio de Yarbil, vecindario de dicho lugar de Errazu, llegaron los dichos socorros, que se componian de los mencionados Granaderos de Segovia, una dibision del

Regimiento de Africa, otra de los Voluntarios de Navarra, y Porción de Paisanage, quienes les hicieron retroceder al campamento de Yzpegui, despues de un largo y obstinado Fuego sin resultar de nuestra parte mas desgracia que unos HErídos; y de la otra se hallaron varios cadaberes, y les cogimos diferentes Prisioneros: tenian los franceses algunos cañones violentos, y Pedreros, con los que estubieron haciendo fuego quasi todo el dia, y cesó de todo Punto , à cosa de las nuebe y quarto de la noche: En el mismo dia quemaron los Franceses algunas Bordas de Errazu, y llebaron varios Estajos de ganado internandose en los terminos del valle, mientras que la gente estaba ocupada en el combate.

Que el dia 7 del mismo mes de Junio abandonaron los franceses el Collado de Yzpegui

El dia siguiente 7, ocuparon nuestra tropa, y Paisanage el collado de Yzpegui, haviendolo abandonado los Enemigos la noche antecedente : durante ella se aumentó considerablemente nuestra gente, concurriendo la de todos los Pueblos del valle, y de la villa de Maya, y se discurrió, que al abandono de dicho Punto les obligaria el temor de algun Ataque, y dejaron allí los cañones, pedreros, porción de Balas, y otros efectos:

Quema de Balcarlos, y Arranegui y relación de otros echos

Ynquietos los Enemigos, no cesaron de procurar hacer todos los males que pudieron, Ymbadieron, saquearon, y quemaron el Pueblo de Balcarlos, y nosotros à ellos el de Arranegui: pasado algun tiempo recobraron los

Franceses los Puntos de Elorrieta, y Yzpegui, y haviendolos retenido en su Poder algun tiempo, readquirimos nuebamente, y mantubimos algunos meses, durante los quales se hicieron obras de consideración en Verderiz, y entre otras, una casa fuerte, y un reducto, quarteles o cubiertos para la tropa: en Elorrieta, Yzpegui , y Buztancelay, asi bien se executaron muchos Atrincheramientos, Parapetos, y Alojamientos; en Larzabal*, un reducto con sus fosos, contrafosos, y estacadas, y en el castillo de Maya igualmente se practicaron otras costosas, gastando el Real Erario en esos objetos, caminos nuebos, y otros, crecidas cantidades: En el intermedio, que por nosostros estubieron las Alturas, hubo diferentes Escaramuzas, ó choques, particularmente entre los que salian a las Descubiertas,y en algunas de estas ocasiones, nos hicieron varios Prisioneros: El dia 1º de Julio del mismo año de 93, sorprendió el Enemigo las Alturas, y llebó Prisioneros, ochenta y mas hombres del Exercito, y quatro oficiales, desalojando de ellas à los nuestros, pero el dia siguiente 2 , quedaron otra vez para nosotros, por haberse hido los franceses, dando fuego al Campamento: Tambien sorprendieron en dos madrugadas el reducto de Larzabal *, en la una se les rechazó con perdida, pero en la otra, que desde la vispera estaba à cargo del destacamento de los voluntarios de Navarra, se llevaron Prisionero todo el, juntamente con tres Mozos Paisanos

Sorpresa del dia 1º de Julio de 93, y sus resultas.

dos sorpresas del reducto de Larzabal

- *Debe ser* **Garzabal/Gartzabal**

de Errazu, y quedaron unicamente dos, ó tres muertos de los primeros, y uno grabemente HErido, que ni pudo declarar las circunstancias del subceso, por estar pribado del habla.

Ataque del dia 3 de Junio de 1794

Estando las cosas en el estado que se lleba expresado, el dia 3 de Junio de 1794 dieron los Enemigos un Ataque formidable, en un mismo dia, y hora, con el que consiguieron apoderarse del Pueblo de Alduide, y de los Puntos de Verderiz, Ystauz, Elorrieta, Yzpegui, Buztancelay, Larzabal, Ariete, y de las Alturas de hacia Maya, haciendo varios Prisioneros de la tropa, y del Paisanage, y cogiendo algunos efectos, entre cuios Prisioneros se llevaron la maior parte de la oficialidad, y soldados del Regimiento de Ynfanteria de Zamora, que à la sazon Estaba en Verderiz, y sus proximidades: En vista de este subceso, nuestros Generales quisieron dejar abandonado, parte del valle, asi como tambien abandonaron parte de las Alturas, y entre ellas el reducto de Larzabal, siendo asi, que los Enemigos no tenian tanta fuerza que la nuestra no pudiese oponer resistencia, pero no tubo efecto el dicho abandono, por algunas consideraciones, que las expusieron los de la Patria*: Luego que entraron en Alduide, quemaron muchas casas de aquel Pueblo, de modo, que juntamente con otros Yncendios que experimentó anteriormente, quedó casi desolado, à cuia resulta, muchas familias de allí, pasaron à bibir en Baztan.

Quema de Alduide

- **Baztan**

choques que hubo entre 3 de Junio, y 24 de Julio de 1794.

Desde que los Franceses estaban en Posesion de las Alturas (que como se ha dicho las tomaron el dia 3 de Junio de 1794) hasta el 24 de Julio, que fue el del Ataque, y ocupación del valle, hubo diferentes choques, ó funciones, de las quales, las principales fueron, dos, ó, tres, en las cercanias de la Ermita de San Gregorio, en los dias subsiguientes al mencionado 3 de Junio: en el mismo tiempo otras, en el Monte de Larro, y à la parte opuesta de Santa Barbara, que son derecha, é Yzquierda de la villa, y Castillo de Maya, y aunque tambien por el frente de este se presentaron Enemigos, el fuego de los quatro cañones del dicho castillo, los dispersaron, y acometieron, como queda dicho, por los Flancos con el conocido designio de apoderarse de esa fortaleza, y de la villa, lo que no lograron por haver sido rechazados, matandoles alguna gente: el dia 10 de dicho mes de Julio,

Ataque del dia 10 de Julio en que fuè derrotada la Legion Real

estando à la sazon la Legion Real de los Emigrados Franceses Apostada ó Guarneciendo el Puesto llamado Arguinzu, fue sorprendida mui de madrugada por los Enemigos, con tanto Furor, que la destrozaron en mucha parte, perdiendo entre Prisioneros, y muertos, mas de cien hombres, y balidos aquellos de la muchedumbre, dispersandose por aquellos montes dilatados, cogieron, y llebaron mucho numero de ganado de Baztan, Yeguas, obejas, cabras y cerdos, en cuia perdida, fueron compreendidos principalmente los vecinos del lugar de Yrurita.

Persuasiones echas al General para

Quando los franceses se apoderaron de las Alturas el dicho dia 3 de Junio de 94, estaba mandando en el valle

inclinarle à poner los medios posibles para recobrar las Alturas principalmente la de Verderiz, y tambien trata de otras circuns.

de Baztan, y linea del Centro, el Theniente General Don Josef de Urrutia, en cuio mando subsistia desde mucho antes por haver sucedido al sobre dicho Don Juan Gil, que se retiró por una indisposición, y subsistia tambien quando el Ataque del 24 de Julio: tubo en esta epoca à su disposición, bastante consiederable tropa reglada, y à mas mucho Paisanage del Reyno, embiado por los tres Estados de él, sin contar el del valle, y de la villa de Maya: Diariamente inquirian con encargo del dicho General, varios sujetos del Pais, y practicos en todos los terrenos, y de Espiritu, el estado, disposición, y mobimientos del Enemigo, sus Campamentos, maniobras, y operaciones, poniendo cada vez en su noticia todo lo que adbertian: viendo que mediante estos informes se mantenia en inacción, se le persuadió, que según de las dichas diligencias resultaba, y se sabia por otros conductos, no hera dificultosa la reconquista del todo, ó parte de las Alturas perdidas, y que seria acertado procurar su logro, antes que aquellos se les dejase à fortificar mas: se le expreso tambien que estaban construiendo un camino carretil, desde la villa de Urdax, al alto de Otsondo: pasado algun tiempo, bió el mismo, por abistarse desde su alojamiento, que lo tenia en la Casa Rectoral del Lugar de Arizcun, que el dicho Camino continuaban haciendo por la falda del Monte de Goizamendi, que és el intermedio del referido Collado, ó alto de Otsondo, y del Collado de

*Urriztimeatsea: que mas adelante, detràs de los Montes de Aizalegui, Urlegui, y Bagüe, proseguian trabajando, con dirección al collado de Ytzulegui, manifestando claramente, que el objeto de abrir el tal camino, no hera otro que el de Conducir Cañones para batir la villa y Castillo de Maya: No cesaron los Patrienses en insinuar, asi al General, como à muchos oficiales, lo que interesaba el recobro del Punto de Verderiz, pues que por su razón natural y practica de los terrenos, conocian sér el mas critico, é importante de la Frontera, y se sabia de positivo, que su guarnición no hera grande; y que si no se ponian los medios de conseguirlo, aunque fuese con sacrificio de alguna gente, podian resultar fatales consequencias, como después, por nuestra desgracia, ya se han experimentado. Apoiaban su concepto con las reflexiones de que con la apropiación del dicho Punto de Verderiz, se le contendria al Enemigo, sin poder aspirar ningún progreso por los otros, ademàs de proporcionar también la fàcil reconquista de Alduide, situado al medio dia mas inmediato de dicho paraje; à todo lo qual respondia friamente el General, diciendo, **que se les dejase bajar al llano, y que allí se les escarmentaría** : No se acontentaron con lo expresado los Patricios, sino que estimulados de su grande deseo, y en vista de que no se hacia aprecio de lo que representaban, estuvieron determinados algunos del Batallon del valle, à impetrar del dicho Gefe, la Permisión de*

Atacar con su gente, y la de Alduide, con que se dignase dar, para todo evento, la reserva competente de tropa reglada, bien que considerando el asumpto con mas detención, por algunas razones que no se les ocultaba, especialmente por las de tener sin duda la negativa, y qué dado caso de conformarse con la solicitud, no lograndose el Plan, se acentuaria su crédito, y el de todo el valle, con consiguiente mengua de sus Serbicios anteriores, desistieron del Pensamiento, y dejaron correr las cosas a su suerte.

Que los franceses pusieron su Campamento, y el Arbol de la Libertad en la Cumbre del Monte de Baguhe, y que Condujeron Cañones hasta Nastegui

Concluido el camino mencionado, pusieron los Enemigos, en la cumbre de dicho monte de Bagüe, un Campamento, con Porción de tiendas, y plantaron el Arbol de la Libertad con su Bandera Tricolor, ambos à la vista del valle, y de la villa de Maya, y habiendo subsistido en esa forma bastantes dias, la madrugada del 23 de Julio, nos combencimos del objeto de su construcción, pues con un tiroteo de Cañones, dieron la señal de haverlos conducido hasta el dicho Collado de Ytzulegui, que esta à la parte Ymferior de la referida Altura de Baguhe, y para la media tarde siguiente, maniobraron su transporte, hasta el paraje de Nasteguí,ó, Arlutarri, con los que inmediatamente empezaron à disparar à la villa y Castillo de Maya, y llegaron las Balas de uno de à ocho, y pasaban por encima las Granadas de un obus, y aunque adbirtiendo estos movimientos, se les opuso resistencia, y se

sostubo en todo el dia con mucha vibeza, no se pudo ebitar, por la ventaja del terreno, que conseguia el Enemigo y cubrir la cuesta la maior parte del camino: con este hecho, y por las anteriores noticias que se tenian, se conoció, que estaba cerca la verificación del Ataque, con que nos amenazaban, y en efecto se realizó la mañana siguiente del 24.

Sospecha de que algún impulso oculto hera el origen de los males

Los Hechos relacionados, y la retirada, ó fuga extraordinaria de nuestro Exercito ,hasta el lugar de Almandoz, sin reunirse siquiera en Yrurita, ó Zuraurre como facilmente, y sin ningun peligro pudo, como con repetición queda antes adbertido, agregandose la disposición en que behian, de continuar tambien mas adelante su marcha, dieron fundamento à los Patriotas*, y à otros muchos de fuera, para sospechar, y confirmarse, que algun impulso oculto, hera el origen del abandono del valle, y de los males, y desgracias que experimentaban en sus Personas, y vienes, en recompensa de los sacrificios, y servicios, que constantemente havian hecho en todo el tiempo de la Guerra, y en los pasados, y crecia su sentimiento natural tanto quanto behian mui posible el salbamento de gran parte de los muebles, y comestibles de que se havian pribado por esa razon.

tiempo en que se le comfiriò el mando al virrey Colomera

Poco tiempo antes de el dicho subceso del Ataque se le confirió el mando en Gefe al Sr. Conde de Colomera Virrey, y Capitan General de este Reyno, qui-

- *Baztaneses*

tandoselo, ó deponiendo de él S.M., al expresado Don Ventura Caro, y el dicho nuevo Gefe, à fin de enterarse de los Puntos, y circunstancias de la frontera, y del estado del Exercito, y de las obras de Defensa, salió de esta Capital de Pamplona, primero para Burguete, Roncesvalles, y Orbaiceta, y desde allí pasó à Baztan, pero por hallarse apoderados de las Alturas los Enemigos no pudo tomar casi ningun conocimiento: En este viaje, la noche del 23 à 24 de Julio, se hallaba su Isa. en Elizondo, y con la novedad de la mañana de este ultimo dia, se retiró à Almandoz, despues de expedir sus ordenes al General Urrutia, para que obrase, según los conocimientos militares que tenia adquiridos en su larga estancia, las que no causaron otro efecto, que el de seguir tambien todo el Exercito, hasta el dicho Pueblo de Almandoz, dejando à discreción del Enemigo todo el valle, y los inmensos vienes de sus naturales: En bista de esto dicho General en Gefe, precedente consulta con los otros Generales, y varios oficiales de graduación, acordó que la mañana siguiente se dibidiera nuestra gente en dos trozos, que el uno marchase à la villa de Santestevan, y el otro à la Altura de Zuraurre, pero haviendole llegado al tiempo de hir à ponerse en execucion este Plan, un Expreso, con la noticia de que los Enemigos se havian apoderado de la villa de Vera, suspendió la idea, y tomó la de partir , como lo hizo luego à Lanz, mandando le siguiese el Exercito, dejando una corta parte en Almandoz, cuio Pueblo quedó libre de la tropa dentro

noticia de que los Enemigos se habian apoderado de la vª de Vera en 25 de Julio

de pocos dias: De este modo se les facilitó à los Enemigos campo para pensar en otros Progresos maiores.

Que haviendose determinado dar un ataque al vl. de Baigorri el dia 30 de Septe. de 1793 no tubo efecto -

Se adbierte que el dicho General en Gefe Caro, dio con agrado las quejas, que los Baztaneses tenian contra los Baigorrianos, mas que de otros de los Pueblos fronterizos de Francia, por la Peor conducta que siempre obserbaban y los agrabios que en todos tiempos havian recivido, y manifestó su Isa. publicamente , que tomaria providencias para procurar su castigo: en efecto determinó atacar al valle de Baygorri, y en la Junta de generales que hizo para concertar el Plan, quedó acordada la execución para la madrugada del dia 30 de Septiembre de 1793, y que la Banguardia de el, havian de componer los voluntarios de este Reyno, y los Paisanos del valle, dando por pretexto, de que heran mas practicos de los terrenos: La noche antecedente salieron todos los que havian de entender en la dicha operación, a juntarse en Errazu, ó sus inmediaciones, y tomó el dicho General otras disposiciones para auxiliarla, por las partes de Roncesvalles, y Alduide, pero haviendo sobrebenido una llubia, la citada mañana, fustró todas las medidas, y se suspendió por entonces el Ataque, y aunque se creió, que despues se pondria en practica, nunca llegó el caso, por haverse adelantado la estación, y seguido el Ymbierno.

En todo el tiempo de la Guerra, desde su Publicación, hasta el mencionado dia 24 de Julio de 1794

Encuentros,y funciones que hubo hacia Yrun, y Vera y sus Subcesos antes del dia 24 de Julio de 1794 -

se sostubieron por los Españoles muchos encuentros, y funciones de entidad, por las partes de Vera é Yrun: En los principios lograron bastantes ventajas: ocuparon la villa de Sara, y destruieron el Campamento que pusieron los Enemigos entre ella y el Pueblo de Semper: Conquistaron los Pueblos de Viriato, y Endaia, con el castillo de este, el qual tambien destruieron: Formaron en Pais Enemigo, diferentes Baterias, Atrincheramientos, y otras obras de Fortificación, y continuando los encuentros, y choques, siguieron en largo tiempo, con variedad, los subcesos, durante el qual, quemaron los nuestros muchas casas, HAbitaciones, y Bordas de los Franceses, en los dichos Viariato, y Endaia, Orduña*, y en otras partes: Los principales sucedieron en 22 de Junio de 1793, en que los Enemigos, reconquistaron el Pueblo, y Castillo ya derruido de Endaia, y en 23 de Julio del mismo año, en que desde una Emboscada cortaron à los nuestros, que en numero de cosa de 1500 hombres hiban à hacer una descubierta, en cuio lance entre muertos, y Prisioneros perdimos pasados de 300 hombres, sin contar los Eridos, y el General en Gefe, perdió también la mula en que hiba montado, y se retiró à Yrun sin Espada, y sin sombrero, debiendo su libertad à Don Pedro de Ubeda, Gefe de la Compañia , que llaman de los Contrabandistas, pues se aseguró que de lo contrario le

- Debe ser **Urruña**

llebaban Prisionero; y finalmente en el año 1794 despues de haver habido otros varios encuentros de consideración, adelantaron los Enemigos su Posición, abanzando hasta la Frontera, e hicieron bastantes tentatibas, a fin de Penetrar en Vera, é Yrun, pero se les resistió, y contubo.

Que la ocupación del valle de Baztan, y vª de Maya proporcionó a los franceses las demàs conquistas que subsiguieron

Este es el Estado sustancial en que se hallaban las cosas el expresado dia 24 de Julio de 1794, pero el Ataque, y ocupación del valle de Baztan, y villa de Maya, proporcionó à los Franceses la continuación de sus progresos: y visto que nuestro exercito se retiró à Almandoz, y de allí à la Banda de acà de los montes de Velate; una parte de su gente despacharon por las montañas en el mismo dia, hacia Vera, y con las demàs, en los siguientes, ocuparon los valles de Vertizarana, Santesteban de Lerin, y otros diferentes de su contorno:

Ocupación de Vertizarana ,Santesteban, y cinco villas

La enunciada villa de Vera, por la cara ó lado que mira a Francia, estaba defendida con Fuertes Baterias, y Cantidad de tropa, y no podian los enemigos Penetrar, pero con el dicho Refuerzo, acometiendo por la Espalda lograron tambien luego su conquista, como se ha dicho, el referido dia 25 de Julio, y enseguida la de las quatro villas restantes de Echalar, Lesaca, Yanci, y Aranaz, apoderandose al mismo tiempo de gran Porcion de Artilleria, y Cantidad de Municiones de Guerra, y Boca, con cuio hecho quedaron asi bien à discrecion del Enemigo, las maderas que estaban conducidas, en los

años pasados, à las margenes del Rio Vidasoa, de los valles de Ulzama y otros de este Reyno, para la Real Armada de S.M., que así bien hera mui considerable. Conseguida la ocupación de los mencinados Pueblos, se dirigieron à sobre Yrun, à cuio Pueblo, Baterias, y fuertes, con que estaba Guarnecido, atacaron con tanta fuerza, por su frente, y Costados, que dentro de algunos dias lograron igualmente su Rendición, cogiendo mucha parte de la inmensa Artilleria que lo defendia, y los Almacenes que havia de todo genero; lo mismo executaron con la Ciudad de Fuenterrabia, y otros diferentes Pueblos de la Provincia de Guipuzcoa, hasta Tolosa, Azpeitia, y Azcoitia inclusibes; todos ellos tomaron en fuerza de Armas, pero la Ciudad de San Sevastian, Cabeza, ó Capital de la misma Provincia, se les entregó, pues se dió con admiración, y asombro del Publico, que apenas llegaron à sus Puertas les salió à recibir el Alcalde, y teniendo para entonces desarmada à la guanición, les dejó entrar à discreción, y lo propio, hizo del Castillo, el Governador de la Plaza, pretextando, como al parecer hera cierto, que no tenia municiones para defenderse, con cuia impensable novedad, las Gentes de la Ciudad se vieron repentinamente encerradas dentro de ella , y entre el Enemigo, sin otro arbitrio, que à bajar la Cerbiz, y someterse à la ley que les quisiese imponer, à reserba de una porción, que por Mar fugó en

Rendición de Yrun, y Fuenterrabia, y demàs Progresos en Guipuzcoa -

Entrega de S.Sevastian y su castillo

Barcos à donde Pudo.

Que la realización de las desgracias de los Españoles provino del abandono de Baztan, y Maya, y principalmente de no haverse recuperado Verderíz

La realización tan breve de estas desgracias para Los Españoles, y grandes progresos para los franceses, provino del abandono con que se defendió la frontera respectiba al valle de Baztan, y principalmente de no haverse recuperado el Punto de Verderiz, lo que és tan cierto, que el dudar sería lo mismo que pedir luz à la misma Claridad, pues además de que con mucha anticipación, tenían los Baztaneses previsto ante Caro, como antes se lleva insinuado, conservàndose en nuestro Poder aquella altura importante, no podían despachar los Refuerzos que embiaron contra Vera, Yrun, y Fuenterrabía, ni acometerles por la Espalda, para cuio concepto basta tener un poco conocimiento de la dicha frontera, y de las situaciones de sus Puntos;y aun quando sucediese la verificación de la Conquista de los dichos tres Pueblos, y sus fortalezas en fuerza de gente, tampoco és dudable, que à los Enemigos les havia de Costar el exito, mucha sangre, tiempo y travajo.

Muertos que ha habido en Baztan y Maya durante la Guerra

Desde los principios de la Guerra, hasta el dicho dia 24 de Julio de 94, han sido muertos por los Enemigos diferentes vecinos, y naturales del valle, y de la villa de Maya: el primero que le tocó la suerte fue Thomas de Argain, vecino de Almandoz, que fue muerto de Bala, en el monte de Arguibel, antes que Alduide se sometiese à la Dominación Española: El dia del Ataque de la Banca murió ó le mataron, à Ysidro de Aldalurra, vezino de Zuaz-

toy en Azpilcueta: algún tiempo antes de dicho dia 24 de Julio mataron à Juan Martin de Iribarren, vecino de Maya: Thomas de Baquedano, vecino de Errazu, poco antes ó después tubo igual suerte: El mismo dia 24 de Julio, fueron muertos Juan, y Pedro Josef Linzuain Miguelicorena, Padre e Hijo, Dueños de Salaberria de Errazu, Juan Thomas de Latadi, Dueño de Echetoa de Oronoz: Francisco, alias Ezpain de Arraioz, y Juana Maria de Arguinarena, Dueña de Dorrarena de la Banca, fueron Prisioneros Jaime de Larrachea, Juan Josef de Elizalde, Juan de Plaza, Juan Bautista de Barreneche, Fermin de Urdaniz, Juan Miguel de Mortalena, y Josef de Yrungaray, todos de Lecaroz: Juan Francisco de Yturralde vecino de Arraioz: un hijo de la Casa de Gamiochipia de Yrurita: El Casero de la casa de Archeberrorena de Elizondo, el criado de la casa de Margaritarena del mismo, y el de la de Gaztelua de Elvetea, que todos hiban de Bagaje el expresado dia, conduciendo las municiones: cuios Prisioneros, que en todo componian doze hombres, fueron cangeados cosa de tres meses después, con otros tantos Baigorrianos, que nosotros teniamos en la misma calidad de Prisioneros: Subsistian en el dia en Francia los tres mozos de Errazu, cogidos quando la sorpresa del Reducto de Larzabal, y son los hijos de Yturraldea, Mariscorena, y Echeberria de Gorostapolo, y dos Pastores del mismo Pueblo, que antes llevaron los franceses: El dia 3 de Junio de 94

Prisioneros que ha habido en el mismo tiempo.

en que atacaron los Enemigos, y recobraron à Verderiz nos llevaron à Leon Phelipe de Maritorena, Juan de Nicolaurena y à Juan Bautisa de Ynda, vecino y naturales de Lecaroz: un habitante de Elizondo llamado Diego: un hijo de la casa de Jaimerena del mismo lugar: uno de Oronoz N. Sarratea , con otros tres mas , dos de ellos del mismo Pueblo, y el tercero ignoro de qual: Y el dicho dia 24 de Julio llebaron de las Abanzadas al Dueño de la casa de Aldecoa de Ziga, y al de la de Arguinarena de Gorostapolo, y todos estos sujetos tambien se mantienen Prisioneros, menos el ultimo que ahora poco bino de francia.

Valdones, ultrajes, y tiranias q. han exper.do los Baztaneses, y los de la vª de Maya, después de su emigración

La suerte, que tubieron el valle de Baztan, y la villa de Maya, el referido dia 24 de Julio, acarreó à sus Gentes, à mas de la perdida de sus casas, y vienes mui fatales consecuencias: Emigraron de resulta de la entrada del Enemigo, cosa de seis o siete mil Almas de ambos sexos, y de todas Edades: se refugiaron de prompto, en numero crecido en los valles, y Pueblos mas immediatos, despues de pasar los montes comunmente llamados de Velate, y otros muchos, continuaron hasta esta Ciudad de Pamplona, y à otras Poblaciones de lo Yntrerior i Aunque sus desgracias, y la precisión , que tenian de amparo, los hacia dignos merecedores de ser tratados benignamente, y recividos con amor, y Caridad, experimentaron en la maior parte, todo genero de valdones, ultrajes, y tiranias: se les trató, entonces, y despues, de Espias, trai-

dores, Asamblistas; que haciendo un cuerpo con los Franceses havian procedido contra los Españoles, tirandoles muchos Balazos, y no han cesado de atribuirles todos los demas desprecios, y Falsedades: otros han sido robados de sus cortos Reales, y efectos, y à otros se les hà exijido por el mas mísero sustento, y las mas reducidas, é incomodas HAbitaciones Cantidades excesibas; llegó à tanto grado la inhumanidad, y crueldad, que à varios de los Emigrantes se les negó por su dinero la hospitalidad, ó cubierto para sola una noche, diciendoles en sus caras expresiones indecorosas, y ofensibas, y no faltan quienes han oido las de que los Baztaneses merecian un poco de soliman*, y aún , que les havian de dàr en la comida de ese genero, y otras que no és posible relacionar por menor: No se ha librado el clero del valle, y Maya de experimentar tambien por su parte alguna extraordinaria violencia: A luego que se refugiaron à esta Ciudad, à resulta del Ataque Y ocupación de aquel Pais, sin embargo del justo motibo que les obligó à buscar este asilo; se hallaron con la inpensada novedad de haver mandado su superior ordinario, por un Edicto publico, que no se les permitiese celebrar el Santo Sacrificio de la Misa sin su licencia especial, lo que les precisó à renobar las que tenian de antes, y subsistian en Pie: Pasado largo tiempo, fueron Ynterpelados los Parrocos por el Provisor, en vida del YLTmo obispo ultimo de esta Diocesi, para que diesen con separación, y por

Que también el Clero por su parte ha experimentado alguna violencia -

- **Soliman** = mercurio + arsenico

escrito, las Causas, por qué se mantenian ausentes de sus respectibas Parroquias, con lo que cumplieron puntualmente y haviendo sobrebenido à su Ylustrisima. un accidente, murió el mismo dia que le acometió, y por haverse suspendido por consiguiente las funciones del Previsor, y refundido estas en los Governadores*, que nombrase para durante la sede vacante, el Cavildo de la Santa Yglesia Cathedral, pasó el expediente a su mando: No hallando sin duda razones el Gobernador ..... que tomó conocimiento del asumpto para mandarles que fuesen à sus Parroquias, en las circunstancias de entrar en Poder de los Enemigos, decretó, que el fuero eclesiastico, y Cura de Almas, pidiera lo que tubiese por combeniente, y la instancia que produjo, se comunicó à los Parrocos, para oir à ambas partes en Justicia; y subcesibamente admitió la Causa à prueba: Sin concluirse el termino probatorio, estando el litigio sin estado de probeerse ninguna denuncia, ni Decreto Ynterlocutorio, se ha visto con admiración del Publico de Pamplona la Providencia extraña, é irregular de haverles llamado el Governador* à su casa, de dos en dos, por medio de un Ministro: presentados ante él, les intimó la suspensión de Misa y Confesión, y el mandato de que fuesen luego con el mismo Ministro, y su remisiba firmada, al Seminario, y combentos à que los destinó: que en ellos

- Eclesiastico/s

estubiesen Encerrados hasta nueba orden, siguiento todos los actos de las Comunidades, sin Comunicación entre si ni con otras Personas, mas que con sus defensores: Luego que este Caso se hizo Publico, se decia por las Calles, y Plazas **que los Curas de Baztan havian sido llebados Presos**, y como todos ignoraban los motibos de una Providencia semejante juzgaba cada qual lo que su imaginacion le sujeria : En el termino peremptorio de las pocas horas que mediaban, desde quanto recibieron la expuesta orden hasta la noche del mismo dia, en que la devian cumplir, comunicaron el pasaje con su Abogado Defensor; y este les persuadió , que antes de obedecerla combenia representarle haciendole presentes las poderosas razones de que se hallaban rebestidos, para no dever cumplir, y en efecto la propia noche prebinieron el Pedimento Correspondiente, para presentarle la mañana siguiente, pidiendo en el, sobreseimiento de lo decretado: Llebando el Governador adelante, al parecer con demasiada calor su expresada Providencia, y recelandose sin duda, que no se obedeceria, se supo, que por medio de terceras Personas preguntó en el Seminario, y Combentos, à horas intempestibas de la dicha noche, si los Parrocos havian hido à sus destinos, e informado por la respuesta que dieron en ellos, de que faltaron à ella, hizo solicitar enseguida sus

Personas, no solo en sus Casas, sino es tambien en otras varias de la Ciudad, cuia diligencia se repitio en una, ó dos noches mas, de las siguientes, pero no se les dio alcanze por haverse ocultado de esta especie de Persecución: Pasados como tres dias, reconociendo sin duda el Governador el desarreglo de sus Procedimientos, absteniendose del Conocimiento de la Causa, remitió esta al otro Governador su Compañero; Este rebocó inmediatamente el dicho decreto de suspensión y arresto, mandandolo tildar, y borrar, y que el negocio se siga en lo principal por los tramites regulares, y de este modo quedaron los Parrochos reintegrados en su libertad, y en el uso de sus licencias: Para entender, ó Ynferir de qué pudo probenir el dicho mandato, ó el Espiritu que le mobió al dicho superior para acordarlo, se prebiene como hecho cierto, que los Parrochos le tenian ya recusado para entonces: los pasajes antecedentes que les obligaron à ello fueron en sustancia los siguientes : el el dicho Governador à los principios, que llegó à sus manos el expediente, se manifestó deseoso de que los Curas de su propia voluntad fuesen à sus feligresias para asistir Espiritualmente à las Almas que residian en ellas, pero despues ..... mudando de Concepto, empezó à persuadirles, que cumpliesen por obligación, y finalmente à Declararles de que la tenian de precisión; apurandoles mas y mas cada vez, que se presentaban ante el: No des-

entendiendose los Curas de estos antecedentes, y prebiendo de ellos, y de otras razones, que para proceder en rigurosa Justicia como requeria, y pedia un litigio de esta Calidad considerandose rebestidos de fundamentos solidos, para no hir à sus Parroquias, como ya los tenian alegados en parte y probados, y esperaban jutificar completamente en lo restante, tubieron à bien de usar de atención por dos veces, y hacerle presente por medio de tercera Persona, que en atención à las dichas causas, no estaban satisfechos, y se abstubiese en el Conocimiento: despreció esta Politica, no queriendo desprenderse de él, en cuia vista le pidieron licencia para producir el Pedimento competente, les concedió, y presentaron uno en que por menor ostentaban, todas las que comprendian ser el Caso para su defensa natural, en terminos que no ofendian verdaderamente la Persona de dicho Superior: estando este , de este modo recusado plenamente, y sin dar lugar à la decisión de si las Causas eran bastantes, ó, no para una lexitima recusación, por el medio que se suele practicar, procedió à tomar la providencia arriba expresada del ar**endo , y suspensión , sin embargo de hallarse inibido por entonces para ella, y otra qualquiera inerente al asumpto, como asi lo declaró el otro Governador con el hecho de mandar tildar, y

borrar el decreto que la prescribia:

Que la fama de traidores, y Espias que se les ha atribuido a los Baztaneses tiene su principio en la falsedad maliciosa de los militares -

No ignoran los Bataneses, que el concepto en que se les ha tenido, y tiene de traidores, Espias, y de haver hecho un Cuerpo con los Franceses, tiene principio en la fama injusta, e inberidica, que han esparcido muchos oficiales, y soldados del Exercito, con el malicioso fin de encubrir su cobardia, y la falta de Cumplir con la obligación, para que los mantiene el Rey: Ni ignoran tampoco, que la misma fama han esparcido tambien a otros Paises mas distantes, haciendoles objeto de Ludribio publico en todas partes, pero lo que mas extrañan es, que en Pamplona, y en el resto del Reyno, donde se sabe que Baztan és un valle compuesto de catorce Poblaciones; una pequeña parte de la frontera , respecto de la que compreende la comfinación del dicho Reyno con la Francia, y los grandes sacrificios que ha hecho en servicio de su Rey, y señor natural, y defensa de los hogares de sus Moradores y terminos propios, hasta el mismo Punto en que fue Atacado, y ocupado por los Enemigos, costeando à sus ex pensas propias la manutención de su Batallon sin el menor detrimento del Real Erario, en mas de año, y medio, crean, y digan publicamente, que han sido traidores, y Espias, y que la multitud de Presos, que con frecuencia se han traido de meses à esta parte, de

hacia todas las partes de la dicha Frontera, al ver que benian del Pais conquistado, sean todos Baztaneses, siendo el Comun decir: **ahora tambien han traido un Baztanes, o unos Baztaneses**: quando para uno, que haia sucedido de aquel valle, lo menos veinte heran de otros valles, y Pueblos: En un gran numero semejante de Prisiones cojidos por sospecha de Espia, no se ha encontrado culpado à ningun Baztanes; uno de fuera de él ha sido Castigado con Pena Capital, y dos, el uno natural de Urdax, ó Zugarramurdi, y otro de Alduide, se teme tengan igual suerte: Ni se probarà, que ni un solo Paisano del valle haia hecho la villania de tomar la Arma à fabor de los Franceses, y contra sus compatriotas; y es constante , y ebidentemente cierto que una gran parte del Exercito Contrario, el dicho dia del Ataque 24 de Julio, se componia de los Baigorrianos, y de otros Pueblos de Labort, y que binieron vestidos con el traje regular, que acostumbran llebar en su Pais, que heran los que no menos Guerreaban , y como behian los nuestros, la similitud del vestuario de los Baztaneses, lebantaron la falsedad insinuada de que estos hicieron un Cuerpo con los Enemigos.

Que el ganado que extrajeron les ha

Algunos vecinos, y naturales de dicho valle de Baztan, y de la villa de Maya, tubieron la fortuna de escapar de ser Presa de los Franceses, varias Porciones

servido de poco provecho por los motivos que insinua este Capitulo -

del ganado, y aun que tambien heran acrehedores, à que se les recibiese en las Yerbas de los lugares, à donde se dirigieron à un moderado precio, à los unos se les negó esta justa instancia, y à otros se les ha exigido con exceso, y rigor, y à los mas casi se les ha consumido el valor en pagar aquellas, y los Prendamientos, de modo que en parte mas les ha servido de pensión su ganado, que de provecho, no haviendose dejado de extrañar, que los emigrados en atención à sus sacrificios, y perdidas de sus vienes, no haian sido apadrinados con Providencias Correspondientes à sus necesidades, y angustias, ó por el Consejo ó por el Reyno, particularmente en lo respectibo à facilitarles la Hospitalidad para las Personas, y Yerbas para los ganados, sin embargo de que no han sido pocos los recursos e Ynstancias que se han producido, à lo menos para lo ultimo.

Enfermedad, y mortandad que han resultado a los Emigrados

A mui breve tiempo despues de la emigración, empezaron à manifestarse otras resultas no mejores, que en parte obligaron à olbidar lo pasado: muchos Baztaneses, y de los demas Pueblos ocupados por losEnemigos empezaron à enfermarse, descubriendo los efectos del susto, Cansancio, rebolución de humores, y otros travajos que tenian padecidos, y experimentaban en la actualidad, y à morir la maior parte de los que adolecian, y havi endo proseguido con incremento hasta el presente, ha

fallecido considerable numero, de modo que en el dia faltarà mas que la tercera parte, y cerca de la mitad de la gente, a cuia excesiba mortandad, no habrà dejado de Contribuir mucho la indigencia de los mas para sustentarse, y abrigarse debidamente, la novedad de la falta de Camas, los cubiertos incomodos, y los grandes frios, y Humedades del Ymbierno ultimo, que lo ha sido mui rigido, haviendo bibido antes en sus Casas, socorridos de buenas Camas, lumbre, y demas utensilios indispensables para la vida humana.

Que los Mozos se inconporaron en el Batallon numº 3 de los Voluntarios de Navarra -

No contentos con los servicios, y sacrificios hechos, hasta que por la fuerza de los Enemigos fueron arrojados de sus Casas, y Patria*, y sin embargo de que mui justamente podian escusarse de la Continuación, desde aquella epoca, no les dio lugar su constante amor, y lealtad al soberano, para dejar de Aderirse à las Providencias acertadas que tomaron los tres Estados de este Reyno, Juntos en Cortes para proporcionar la conserbación de lo restante de él, ebitando maiores Progresos de los franceses: incorporandose à ese fin los mozos del valle, y de la villa de Maya en el Batallon de Bascongados, que se formó, que es el del numero tres de los Voluntarios, y estàn sirbiendo en el, haviendo sobre llebado en el Ymbierno ultimo una fatiga incomparable en la villa de Lanz sin camas, y con otras incomodidades, dando abanzadas à los Puertos de Velate, y Odolaga, sufriendo, y traspasando grandes Nebadas, de cuia

- *Baztan*

resulta enfermaron muchos, y han fallecido, y fallecen diferentes; de lo que se imferirà quan traidores han sido, y con qué injusta razon, han comprometido los de la tropa en el publico, su honrra, e estimación; pero esperan que llegarà algun dia que en nuestra Peninsula se sepa con verdad, la falsedad de la fama que han estendido, y la certeza de los grandes servicios que han hecho, y el valor, y HEroismo con que se han portado en terminos que al poco fabor, ó auxilio que hubiesen tenido, à caso no hubiera penetrado el Enemigo con la facilidad que executó el 24 de Julio: Que és la relacion de los hechos, sencilla, y fidedigna sin distar de la verdad, ocurridos hasta esa Epoca, y posteriormente, respecto à los Emigrados; y pasando à mencionar las subsiguientes operaciones de la Guerra hasta la fecha de este Papel, el que lo firma lo hace en la manera siguiente=

Ataque del dia 16 de Octe. de 1794 y las subsiguientes resultas -

De resulta de la ocupación de Baztan, Maya, Vertizarana, Santesteban de Lerin, y de los demas Pueblos de Navarra, y Guipuzcoa en los meses de Julio, y Agosto de 1794, como queda expresado, lograron los Enemigos Posiciones mui mas ventajosas, que las que tenian hasta entonces, para proporcionar, y conseguir nuebas Conquistas, y asi el dia 16 de octubre del mismo año, dieron en toda la linea de este Reyno, otro Ataque con todas sus fuerzas, logrando apoderarse de las dos Reales fabricas de municiones de Orbaiceta, y Eugui, de los pueblos de Roncesvalles

Burguete, Espinal, valles de Erro y Esteribar, villas
de Lanz, y Ostiz, valles de Ulzama, Anué y de otros Pue-
blos, y valles : En el Punto de Lecumberri mandaba
el The. General Don Josef de Urrutia, quien despues de haver
contenido al Enemigo, superior en fuerzas por algunas oras,
tubo que replegarse à otro Pueblo de mas acà: En Ulza-
ma mandaba el Mariscal de Campo Don Gaspar Paternó,
y en Lanz, el Theniente General Don Francisco Orcasitas: Es
tos dos Generales, según fue publico, y notorio, sin ver
al Enemigo, con sola la noticia de que benia, abandona-
ron sus respectibos Puntos, y se retiraron con su Exercito,
hasta las proximidades de Pamplona: En la Real Fabrica
de Eugui comandaba el Brigadier Don. Domingo Fernandez de
Cueto, Coronel del Regimiento de Ymfanteria del
Principe, quien hizo una defensa gloriosa, pero por la supe-
rioridad de los franceses, fue vencido al fin, y caió Prisio-
nero, con otros muchos oficiales, y soldados de su Reximiento
y de otros Cuerpos: En Burguete, y en la Fabrica de
Orbaiceta mandaba el Theniente General Duque de Osuna;
este no pudiendo conserbar sus puestos , se replegó
a Agoiz: Fue tambien publico, y notorio entonces,
que estos malos subcesos, se atribuian en gran parte
al abandono, ó Cobardia , con que se Condujeron en el
Centro, Paternó, y Orcasitas, y haver por este moti-
bo embiado el Enemigo, por no tener con quien

Pelear, un trozo grande à la dicha Fabrica de Eugui, atrabesando los montes intermedios, el qual contribuió à la rendición de ella ademas de haver pribado à Cueto ese hecho de poder reforzar à Osuna, con parte de su gente, como al parecer sería asi del General en Gefe; No se pueden firmemente encarecer los grandes perjuicios, que à nuestra Monarquia sobre binieron con la perdida de las citadas dos Reales Fabricas, de Cantidad de Cañones, Municiones, y viberes, y de los inmensos caudales, gastados en las obras de fortificación y defensa y en otras del serbicio de aquellas.

Motibos por qué muchos regresaron a la Patria y sus Casas -

Ya se deja dicho, que muchos de los Emigrados de Baztan, y Maya, con motibo del Ataque, y ocupación de 24 de Julio, se ampararon en el valle de Ulzama, y en otros valles, y Pueblos mas inmediatos, y subsistiendo en ellos , quando se verificó el del dia 16 de Octubre experimentaron la nueba desgracia de caer en manos de los Enemigos, una gran parte, con sus muebles, y Porciones de ganado, y viendose, de este modo, como Esclabizados, entre los vencedores , sin arbitrio para fugar, con reserba de sus efectos, y llegada la estación de la recolección del fruto de Maiz, que dejaron sembrado en sus Heredades, consumidos ya los mas, sus pocos haberes para atender à su ulterior manutención, Finalizado el verano, y tiempo de emplearse en los trabajos, para ganar con que sustentarse, prebision consi-

guiente del aumento de sus travajos, y miserias, les impulsó, juntamente con otras varias Consideraciones, a retirarse à sus hogares, à muchos vecinos, HAbitantes, y moradores, y asi pasaron à aquel Pais, pero otros quedaron sin tomar esta resolucion : No fue la menos poderosa razon para animarse aquellos al regreso, la de saber, que en Baztan, y Maya, no existian desde alli en adelante, mas que unos pocos franceses, que no hacian ninguna estorsión en las Personas; y que las Casas cuios Dueños estan ausentes, las maltratan, y arruinan: Han regresado tambien despues acà en varios tiempos, y especialmente en la estacion presente, que es la de sembrar el Maiz:

Choque del Puesto de Crucispila

Poco antes del mencionado Ataque del 16 de Octubre estando los Enemigos acampados en gran numero en el Monte llamado Crucispila, entre Roncesvalles, y Alduide, se les atacó de nuestra parte, en cuia acción quedó por nosotros la victoria, pues aunque tubimos Porcion de muertos, y HEridos, los contrarios experimentaron mui mas excesiba perdida de gente.

Ataque del dia 24 de Noviembre de 94

Subcesibamente al dicho Ataque de 16 de Octubre, procuró el Enemigo, adelantarse à esta Ciudad de Pamplona, especialmente por las partes de Zubiri, y de Lanz y Ulzama, y efectibamente estubo por la primera hasta el Pueblo de Anchoriz, y aun al de Zabaldica, pero se les contubo, sin poder abanzar mas, y por la se-

gunda, hasta las proximidades de Sorauren: llegó de este modo el dia 24 de Noviembre, en que cabalmente se cumplian tres meses, desde que fue atacado, y ocupado el valle de Baztan, en cuia mañana atacaron los Franceses, según imformes de los Espias, con doze mil Hombres, dibidídos en tres trozos iguales; el uno acometió por el lado de Sorauren y Oricain; el segundo por el medio, y el tercero por la parte de los Lugares de Belzunce, Zildoz, y Marcalain, con el conocido intento de ganar la Altura de San Christobal, o Ezcaba, y ponerse en disposición de sitiar à Pamplona: Se les opuso una rigurosa resistencia, y despues de sostener un fuego bibisimo se logró el rechazarles, en cuia acción, uno de los mas que se distinguieron, fue el dicho Batallon de Bascongados: En los dias siguientes repitieron sus tentatibas, y se retiraron al fin bien Escarmentados: à la entrada del Ymbierno, repentinamente, y de noches marcharon todos los Franceses al valle de Baztan, Vertizarana, y otros Pueblos de la Banda de allà, dejando enteramente limpia de gente, la parte de acà, explicandose a varios naturales de este Reyno hiban entonces a Ymbernar, pero que por Mayo bolberian à la Conquista de Pamplona, dando por supuesto, y seguro su logro.

Retirada de los franceses a la entrada del Ymbierno

Desde la expresada retirada, permanecen

Posición de los Enemigos, y Mortandad que Han experimentado

en los mismos Puestos, y se sabe con seguridad, que durante el Ymbierno han padecido una Emfermedad, y mortandad mui considerable, de modo que según comfesión echa à un vecino de Baztan por uno de los Principales del Exercito Frances, ascendian à veinte y dos mil hombres, los que faltaban en toda la linea de Navarra, y Guipuzcoa, desde la dicha retirada:

Conducta de los Aldudeanos que se hallaban en Baztan quando fue ocupado por los Enemigos y de otros que quedaron en Alduide -

Ya se lleba hecha mención, como los Aldudeanos, quedaron incorporados à la Dominación Española, y que su sometimiento duraria según se creiia, en tanto quanto les combiniese, y no mas por las razones que allí se expresan: Quando conquistaron los Franceses aquel Pueblo, emigraron muchas Personas, y algunas familias de él à Baztan, y de resulta de haver ocupado los mismos este valle, los peores para robar los vienes, y ganados de sus vecinos fueron los tales Aldudeanos, y se sabe que posteriormente han continuado en los propios excesos, asi en Baztan, como en otras partes de este Reyno, y que en ninguna parte de la montaña, hay tanto ganado como en Alduide, y todo adquirido por el insinuado indebido medio: y que haciendo un cuerpo con los Enemigos no tenemos peores Contrarios que ellos; pero deven aceptarse de esta Clase algunos pocos, que constantemente se mantienen Emigrados, y la poca gente que compone la Compañia de los Voluntarios de dicho Pueblo;

Y finalmente, para el conocimiento del caràcter de aquella gente, se adbierte que Bauptista de Arranbide, el principal que interbino con el general Caro, en la incorporación, como Alcalde que hera à la sazon del dicho Pueblo de Alduide, és uno de los que se rebelaron contra España, faltando à la fidelidad Jurada, y se halla Preso en esta Ciudad, desde meses à esta parte, à quien le prendió una noche, un oficial, junto al varrio de la Magdalena de ella , por haverle visto Casualmente, y no ignorar su Conducta, persuadido que su benida hera con objeto perjudicial à nosotros.

Robos, y males que hacen los Baigorrianos

Los Baigorrianos han dado tambien nuebas pruebas de su Perbersa conducta, pues han executado muchos Robos, y otros excesos en los Pueblos Conquitados uniendose en cuadrillas, y dispersandose en Caminos, Caserios, y Bordas, y los mismos han robado, y muerto à Puñaladas à Thomas de Yribarren Dueño de la Casa de Echetoa de Arizcun, en el puesto llamado Orovidea: Los lugares de Zilbeti é Yragui, y varias Bordas , y Casas del valle de Erro, han saqueado, y llevado grandes Porciones de ganado, y muebles, y no se ignora, que estos excesos han executado por solo su antojo, y particular provecho.

Hasta hoy 28 de Abril de 1795-

Desde la fecha en que se finalizó la relación antecedente

Continuacion de la relación desde el dia 28 de Abril hasta la Paz

se fue Engrosando considerablemente nuestro Exercito por los refuerzos de tropa, reclutas, lebas y quintos que fueron biniendo quasi continuamente, y este Reyno de Navarra à mas de los Batallones numero primero y dos de sus voluntarios y el del numero tres que se formó con los Bascongados de los Pueblos conquistados por los Enemigos el año ultimo de 94, lebantó otros cuatro Batallones con sus Naturales, los quales Vestidos, Armados, y Adiestrados en el Exercicio, se incorporaron al Exercito de la linea por la primabera de este de 95- haviendo sido nombrado Comandante General de los siete Batallones Don Manuel de Lapeña, Mariscal de Campo, natural Navarro; De modo que el referido nuestro Exercito se puso en un Pie tan respetable compuesto de gente robusta, bien mantenida, y equipada de todo lo necesario, que en el concepto comun de todos, fundado en las verdaderas noticias del numero, situación, y estado deplorable del Contrario, y de que no pasaba en mucho mas de la mitad del nuestro, hera facil de rechazarle dandole un Ataque y hecharle no solo de los Dominios de S.M., sino es tambien internar à poco empeño con que se tomase el asumpto, en el Pais enemigo: Durante el Ymbierno, y Primabera se continuaron con actibidad las obras de Defensa y fortificación de Pamplona, y se acopiaron mui considerables Provisiones de todo genero de viberes, Municiones, Leña, Carbon, y de todo lo demas necesario asi para la asistencia de la tropa, como para el caso de ponersele sitio à dicha Ciudad, de suerte que todo se puso completo con mucha

Pie del Exercito nuestro, y el de los Franceses

Que las obras de fortificación de Pamplona se continuaron actividad como tambien de acopio de las Probisiones

abundancia capaz de poder subsistir en largo tiempo.

La inacción que ha habido por nuestra parte

Sin embargo de ello, y de saberse como queda insinuado la inferioridad de las fuerzas enemigas, que no podian recibir à lo menos de prompto refuerzo alguno de consideración; y que estaban mui escasos de viberes, y de otros efectos precisos en la Guerra, no se ha bisto otra cosa que una inacción irrisible por nuestra parte, tolerando con ignominia los Daños en el Pais conquistado, y la nota de collones* con que los Enemigos han tratado à los Españoles: No han cesado en este tiempo los tres Estados del Reyno juntos en Cortes por su parte; y las Provincias por la suia de hacer representaciones energicas asi al Principe de Castelfranco Virrey, y General en Gefe, que subcedió al Conde de Colomera,

Representaciones de los tres Estados del Reyno, y de las Provincias

como à su Magestad , suplicando se les atacase à los franceses, y se pusiesen los medios de hecharlos del Pais que ocupaban, pero ningun efecto causaron, y lo unico que se bio fue sacar Porción de tropa de los Quarteles, que ocuparon en el Ymbierno, y destacar al Centro, y a las Alas derecha, é Yzquierda, situando en Zubiri, valle de Ulzama; y Lecumberri: Con este hecho se aconsoló la Gente, y creió que havia llegado la epoca de Atacar, y alejar al enemigo, pero quando estaba consentida, y esperando à ver el momento de su verificación, con total satisfación, y aun consentimiento de que no podia menos de lograrse éxito faborable, se bió con asombro del publico, que nuestras tropas dejando los Puntos que ocupaban en los tres especificados parajes, se retiraron el dia **2** de Julio en largo trecho sin ver la Cara al dicho Enemigo, y dejaron a la discreción nuestra la proporción de acercarse à Pamplona

Retirada de nuestras tropas el dia 2 de Julio -

- *Cobardes*

por todas partes: El grueso de nuestro exercito se apostó en los Verrios, Villaba, y Huarte, dejando abanzadas en los Pueblos de mas adelante: En la Provincia de Guipuzcoa, en donde

Retirada del Exercito de la Provincia

mandaba el Teniente General Don Josef Simon Crespo, se hizo ig. retirada tres ó quatro dias antes, abandonando las Alturas de Vergara, siendo asi, que nuestro Exercito de allà ascendia à catorce mil hombres bien cumplidos, de tropa reglada, y el contrario à penas llegaba à seis mil, según las relaciones , y cartas de varios sujetos de dicha Provincia: Aquí fue donde

Colmo de las aflicciones de los Navarros y Provincianos

se colmaron hasta el ultimo punto las aflicciones del Reyno, de las Provincias, y de todos los buenos Españoles, por ver palpablemente verificado lo que con mucha anticipación tenian premeditado , fundado en los hechos relacionados, y con otros que por escusar difusion se han omitido, de que algun impulso oculto estaba mediando para abandonar dichos Reyno y Provincias, dando tambien motibo, y entrada para otras muchas congeturas y comfirmar una verdadera

*Repeticion de representa.s ** *****iendo a los oficios del Gefe para que los Estados saliesen de Pamplona*

descomfianza en los superiores: vajo de este Desengaño, y en bista de que el General en Gefe, tiraba sus Providencias, expetando repetidos oficios, à que los tres Estados del Reyno, los Tribunales Superiores de Consejo, y Cortes, otros Cuerpos , y gentes que no pueden servir en la Plaza en caso de sitio, saliesen à fuera de la Ciudad, y fuesen à otras partes, repitieron dichos Estados sus representados si cabe, aun con mas energia que las anteriores, oponiendose a las Providencias del referido Gefe, fundadas en razones

mui fuertes , y solidas, haciendole ver como à su Magestad las malas consecuencias que resultarian: la imposibilidad de los Enemigos para aspirar por ahora à la toma de Pamplona: La facilidad de alejarles de sus cercanias, con otras cosas mas poderosas; Y repitiendo su Ilustrísima sin embargo de ello sus oficios, manifestando que el Estado de las Cosas exigia, que él por su cargo, pusiese aquella Plaza en estado de Guerra, y que para ello hera preciso saliesen de ella, acordaron los dichos tres Estados lebantar bajo del apellido del Reyno à toda su Gente capaz de manejar la Arma desde la edad de quince años hasta la de sesenta, despachando para su mas prompta verificación à varios de los Diputados ó Yndibiduos de su Congreso, señalando el dia 8 de este mes de Agosto, en el qual debian estar todos promptos, y listos para obrar contra el Enemigo, cuia resolución aprobó dicho Gefe, dejando por ello à que junto con el Exercito, ó, parte de él se atacase al enemigo:

Lebantamiento del apellido del Reyno, y de su gente desde la edad de 15 años hasta la de 60 -

Estando ajustado este Plan, el dia 4 del mismo mes de Agosto se oieron de las partes de San Juan del Pie del Puerto, y Verderiz porción de Cañonazos, y à pocas horas despues se dibulgó en este valle de Baztan, y en otras partes, havian sido salbas en anuncio, y celebridad de la Paz ajustada con la España, cuia certeza se ha confirmado posteriormente de francia y de Pamplona; y se ha dado fin à la Guerra quando menos se pensaba.

Noticia de la Paz

Este Reyno ha dado una prueba publica por la mencionada resolución, y posturas anteriores, de su Constante fidelidad, y amor à su soberano, vindicandose al mismo tiempo del ludribio exparcido por la España por sus desafectos, y particularmente por algunos del Exercito de ser traidor

Nota

El Lunes 3 de Agto se recibió en nuestra costa por la via de Cataluña la noticia de haverse firmado la Paz en Basilea.
En Pamplona se supo la mañana del miércoles.

Que el Reyno ha dado pruebas de su fidelidad y se ha vindicado de la falsedad de traidor

al Rey, y otras falsedades imbentadas à su antojo, sin ningun principio de verdad, como regularmente saldrà el manifiesto correspondiente bien Documentado para que todos los credulos, y engañados se desengañen.

Desde el dia 28 de Abril en que se dio fin à esta relación hasta el anuncio de la Paz unicamente han ocurrido en este Reyno de Navarra las funciones siguientes:

En las Ynmediaciones de Yrurzun atacaron los franceses el dia 6 de Julio una Partida Abanzada nuestra, de cuia resulta hubo un combate bastante reñido, resultando de él la perdida de quatro cientos, y mas hombres por nuestra parte entre muertos, HErídos, y Prisioneros, creiendo que los franceses experimentaron tambien por la suia otra tanta, ó maior.

Y en 22 del mismo mes atacaron por el mismo Lado de Yrurzun en un punto en que fué sorprendido en una Abanzada el Reximiento de Africa cuio Coronel Don Agustin de Goieneta natural de Pamplona, fué muerto, HErído, y Prisionero el Theniente Coronel, HErido el Sargento maior, y muertos y HErídos varios de la tropa.

Arizcun 10 de Agosto de 1795-